



# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I  
CUERPO

## LEYES, REGLAMENTOS Y DECRETOS DE ORDEN GENERAL

Núm. 40.942.-  
Año CXXXVII - N° 815.596 (M.R.)

Ejemplar del día .....\$200.- (IVA incluido)  
Atrasado .....\$400.- (IVA incluido)

Edición de 8 páginas  
Santiago, Martes 26 de Agosto de 2014

### SUMARIO

#### Normas Generales

#### PODER EJECUTIVO

#### MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Decreto número 57.- Nombra a don Baldovino Erasmo Gómez Alba como Secretario Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Magallanes y Antártica Chilena ..... P.1

Resolución número 270/56.- Nombra a doña Paula Andrea Walker Cárdenas en el cargo de Jefe de División en la Planta del Ministerio Secretaría General de Gobierno..... P.1

Resolución número 272/1.037 exenta.- Designa a doña Giovanna Beatriz Peime Miranda como subrogante en el cargo de Coordinadora Administrativa de la División Secretaría de Comunicaciones y Cultura..... P.2

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Extracto de resolución número 2.173, de 2014, que oficializa nominación de miembros del sector privado de Comité de Manejo Merluza Común ..... P.2

#### MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Redes Asistenciales

Resolución número 747 exenta.- Califica especialidades como relevantes o de interés nacional para efectos del artículo 11 de la ley N° 19.664 ..... P.2

#### MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Decreto número 78.- Nombra en forma provisoria y transitoria, en conformidad a lo dispuesto en el artículo quincuagésimo noveno de la ley N° 19.882, a doña Isabel Verónica de la Vega Morales en el cargo de Directora Serviu Región de Antofagasta ..... P.3

Resolución número 5.000 exenta.- Modifica resolución N° 2.671 exenta, de 2014, llama a postulación extraordinaria para el desarrollo de proyectos del Programa de Protección del Patrimonio Familiar en sus Títulos II y III, Mejoramiento y Ampliación de la Vivienda, regulado por el decreto N° 255, de 2006, destinado a la atención de los damnificados de las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá..... P.3

#### OTRAS ENTIDADES

#### Banco Central de Chile

Tipos de cambio y paridades de monedas extranjeras para efectos que señala ..... P.4

#### Corporación de Fomento de la Producción

Resolución número 52.- Ejecuta acuerdo del Consejo N° 2.828, de 2014; deja sin efecto resolución (A) N° 383, de 2012, y aprueba nuevo texto del Reglamento del Comité de Seguros del Agro - Agroseguros ..... P.4

#### MUNICIPALIDADES

#### Municipalidad de Quillón

Decreto alcaldicio número 2.143.- Aprueba enmienda a plano regulador ..... P.8

### Normas Generales

#### PODER EJECUTIVO

#### Ministerio Secretaría General de Gobierno

#### NOMBRA A DON BALDOVINO ERASMO GÓMEZ ALBA COMO SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Núm. 57.- Santiago, 11 de abril de 2014.- Visto: Lo establecido en los artículos 7, 12, 13, 14, 16, 87 letra e) y 88 inciso 2° del DFL N°29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; el DFL N°1 (ley N°19.032) del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de 1992; en los artículos 61, 62 y 63 del DFL N°1, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el DFL N°17, de 1990, de este

Ministerio; el oficio reservado N°22 de fecha 11 de abril de 2014, del Intendente de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, y en la resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República;

Considerando: Lo propuesto por el Intendente de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, en oficio reservado N°22, citado, y habiéndose oído al señor Ministro Secretario General de Gobierno.

Decreto:

1.- Nómbrase a contar del día 11 de abril de 2014, a don Baldovino Erasmo Gómez Alba, RUT 6.072.278-1, como Secretario Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, grado 6 E.U.S. de la planta Directivos del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

2.- La persona antes mencionada tiene derecho al monto por asignación profesional establecido en el artículo 19 de la ley N°19.185, y asumirá sus funciones en la fecha señalada y no esperar la total tramitación del presente decreto.

3.- Don Baldovino Erasmo Gómez Alba optó por las remuneraciones propias del nuevo cargo señalado precedentemente, conservando la propiedad del cargo

de profesional grado 8 de la E.U.S. de la planta en el Ministerio de Educación, según lo establecido en los artículos 87 letra e) y 88 inciso 2° del DFL N°29 de 2004.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Álvaro Elizalde Soto, Ministro Secretario General de Gobierno.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Rodolfo Baier Esteban, Subsecretario General de Gobierno.

#### (Resoluciones)

#### NOMBRA A DOÑA PAULA ANDREA WALKER CÁRDENAS EN EL CARGO DE JEFE DE DIVISIÓN EN LA PLANTA DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Núm. 270/56.- Santiago, 11 de marzo de 2014.- Visto: Lo dispuesto en los artículos 7 letra b), 12, 13 y 14 del DFL N°29, de 2004 (publicado en el D.O. de 16 de marzo de 2005), del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.834 (Estatuto Administrativo); en el DFL N°17, de 1990, y sus posteriores modificaciones, y

Director: Carlos Orellana Céspedes  
Sitio Web: www.diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen 511, Providencia, Santiago  
Fono: +562 2 4863600

Fono Atención a Regiones: +56 2 24863601  
Atención a consultas: consultasdof@interior.gob.cl  
Atención a regiones: cotizacioneszonanortedof@interior.gob.cl  
cotizacioneszonasurdof@interior.gob.cl

